



Ayuntamiento de Mérida
2012-2015

20.-DONATIVOS O COMODATOS OTORGADOS AL PRESIDENTE MUNICIPAL, FUNCIONARIOS O EL AYUNTAMIENTO.

Unidad administrativa que genera esta información: **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**
Fecha de emisión de este reporte: 31 DE ENERO DEL 2014.

En apego al principio de máxima publicidad, y de acuerdo a la competencia que se me confiere para detentar información en base a este concepto y de acuerdo al artículo 40 de la ley de acceso a la información pública para el estado y los municipios de Yucatán, **se declara la inexistencia** de la información relativa a: “Donativos o comandos otorgados al presidente municipal o al ayuntamiento”, en lo que corresponde esta unidad administrativa a mi cargo denominada dirección de gobernación del ayuntamiento de Mérida, toda vez que no ha programado, generado, tramitado, otorgado o aprobado dicha información durante el periodo que abarca del 1 de septiembre del 2012 al 31 de enero del 2014.

Sin más por el momento me despido, reiterándome a sus órdenes por cualquier comentario al respecto.

Mérida, Yucatán a 31 de enero del 2014

Atentamente,

L.M.N.I. ANTONIO FLAVIO GONZALEZ BLANCO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.